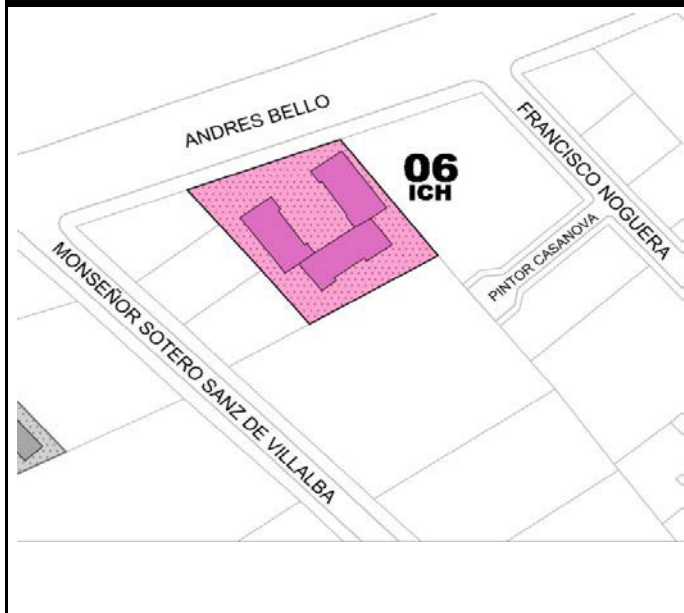


1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

REGION	COMUNA	CALLE	NÚMERO	ID PLANO	DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE	ARQUITECTO	ROL
Metropolitana	Providencia	Andrés Bello	1935-1939-1947	ICH_06	Vivienda Colectiva	Alberto Goldenberg Urzúa	00025-013

2.- PLANO UBICACIÓN



3.- FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



4.- RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES DEL INMUEBLE

VALOR URBANO

Edificio ubicado a mitad de manzana, enfrentando a la calle Andrés Bello. El volumen en forma de "U" genera un patio central que se relaciona directamente con su antejardín, vinculando el espacio interior/privado con el espacio exterior/ público. Este inmueble representa un caso particular de vivienda multifamiliar dentro de su entorno.

VALOR ARQUITECTÓNICO

El edificio es de estilo neoclásico, destacan su armonía de proporciones muy bien logradas, su composición y tratamiento de fachada con molduras de yeso y balcones dispuestos hacia el patio interior.

VALOR HISTÓRICO

El inmueble es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad, encontrándose en un muy buen estado. Desde 1955 sirve como destino residencial sin haberse modificado su uso.

VALOR ECONÓMICO SOCIAL

Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad. El inmueble y su entorno se encuentran en buen estado de conservación.

5.- EVALUACIÓN (ATRIBUTOS)

VALOR	ATRIBUTOS			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	1	0	1	2
ARQUITECTÓNICO	2	1	1	4
HISTÓRICO	0	1		1
ECONÓMICO Y SOCIAL	2	2	2	6
VALOR TOTAL				13

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• Catastro y estado de conservación del patrimonio urbano y arquitectónico de la comuna de Providencia. Dirección de Barrios, Patrimonio y Turismo, Municipalidad de Providencia. Septiembre de 2014.

	SI	NO
INSERTOS EN ZCH		X
IDENTIFICACIÓN ZCH		

7.- INFORMACIÓN TÉCNICA

DESTINO DEL INMUEBLE			AÑO DE CONSTRUCCIÓN				OBSERVACIONES
ORIGINAL	ACTUAL		ANT-1839	1880-1899	1940-1959	X	
SUBSUELO			1840-1859	1900-1919	1960-1989		
PISO PRINCIPAL	Vivienda	Ofi. / Viv.	1860-1879	1920-1939	1990-POST		
PISOS SUPERIORES	Vivienda	Ofi. / Viv.					
CALIDAD JURÍDICA			TENENCIA (RÉGIMEN)				
PÚBLICO			PROPIEDAD INDIVIDUAL				
PRIVADO	X		PROPIEDAD COLECTIVA		COPROPIEDAD	X	
OTROS					COMUNIDAD		
AFECTACIÓN ACTUAL			TENENCIA (FORMA)				
DECLARADO UTILIDAD PÚBLICA	No		PROPIETARIO		X		
ANTEJARDÍN	5,00		ARRENDATARIO		X		
OTROS (ESPECIFICAR)			OTROS (ESPECIFICAR)				

8.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DEL INMUEBLE

TIPOLOGÍA DEL INMUEBLE		SISTEMA DE AGRUPAMIENTO		TIPO DE CUBIERTA		
MANZANA		AISLADO		X	HORIZONTAL	X
ESQUINA		PAREADO			INCLINADA	
ENTRE MEDIANEROS	X	CONTINUO			CURVA (OTRO)	
SUPERFICIES		ALTURA		ANTEJARDÍN		
TERRENO	2.043,00 m ²	Nº DE PISOS	3 y 4	FRENTE 1	11,00 - 5,00	
EDIFICADA	2.376,00 m ²	METROS	10 a 11	FRENTE 2		
ESTADO DE CONSERVACIÓN		GRADO DE ALTERACIÓN		APTITUD PARA REHABILITACIÓN		
ELEMENTO	ENTORNO	SIN MODIFICACIÓN		X	VIVIENDA	X
BUENO	X	POCO MODIFICADO			EQUIPAMIENTO	
REGULAR	REGULAR	MUY MODIFICADO			COMERCIO	
MALO	MALO	OTROS (ESPECIFICAR)			OTROS (ESPECIFICAR)	

MATERIALIDAD DEL INMUEBLE

ESTRUCTURA	TECHUMBRE	Zinc
------------	-----------	------

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

El inmueble corresponde a un edificio residencial emplazado en calle Andrés Bello. Se compone de tres bloques de departamentos de tres y cuatro pisos dispuestos en forma de U, que generan un patio interior común.

RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO

IMAGEN URBANA RELEVANTE	FORMA PARTE DE UN CONJUNTO	PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES
POR UBICACIÓN	SÍ	MONUMENTO HISTÓRICO
POR SINGULARIDAD	NO	X
		ZONA TÍPICA O PINTORESCA
		INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA
		ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

NOTAS:

9.- FOTOGRAFÍAS



10.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Edificio destinado originalmente a uso residencial, compuesto por tres bloques de tres y cuatro pisos, dispuestos en forma de "U", de estilo neoclásico. Conforman patio interior común, que enfrenta calle Andrés Bello y el parque que bordea el río Mapocho. Es una edificación aislada, rodeada de jardines y de vegetación y conforman un patio que funciona de espacio intermedio, que vincula el espacio interior con el espacio exterior.
- En su fachada es armónica, con proporciones muy bien logradas, la composición y tratamiento de fachadas tiene molduras de yeso y balcones dispuestos hacia el patio interior.
- Se recomienda que las nuevas intervenciones conserven sus características formales, manteniendo todos los elementos originales en sus fachadas como texturas, materialidad y ornamentos.
- Si se amplía la superficie construida, se recomienda que se realice en la parte posterior del predio, dejando un espacio libre entre la edificación existente y la nueva y que esta no sea vista desde la calle o que se edifique en altura, retranqueado de la edificación existente, con un diseño que dialogue y sea armónico con el edificio original.